

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18106 *Resolución de 8 de noviembre de 2011, del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 193, de 7 de octubre de 2011, y en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 200, de 11 de octubre de 2011, con corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 205, de 27 de octubre de 2011, y Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 218, de 7 de noviembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Montalbán de Córdoba, 8 de noviembre de 2011.–El Alcalde-Presidente, Miguel Ruz Salces.